

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Redacción, Admón. e Imprenta: POLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN. En esta España... ANUNCIOS. No se devuelven los originales

TELEFONO NUM. 22

FRANQUEO CONCERTADO

ATRAJADO, DIEZ CENTS

NUMERO SUELTO, CINCO CENTS

ASI SE GOBIERNA

Estaba reservada al partido liberal la gloria de tener unas Cortes para gobernar por decretos y hacer que la vida nacional se deslice a espaldas del Parlamento, sin una necesidad racional que la justifique.

Y hasta para la prolongación de los presupuestos, que constitucionalmente deben hacerse en las Cortes, el señor Canalejas por medio de un Real decreto declaró la vigencia y hasta se permite el lujo de hacerles unos añadidos que él, por sí y ante sí, declara que están bien hechos.

Con este modo de gobernar, quien no canta las excelencias del Parlamento es porque no le da la gana.

En las Cortes reside la soberanía popular: allí se encuentran todos los mandatarios del pueblo; y los gobiernos liberales y democráticos son tan respetuosos con la opinión, tienen en tanta estima la voluntad popular, que les falta tiempo para apurar a las Cortes la famosa ley del Candado.

El Presidente del Consejo, que es el político que más ha pesado de lengua y quien más castillos ha levantado, sin otro fundamento que su exaltada imaginación, ha venido a parar a la más monstruosa disparidad entre lo que predica y lo que ejecuta.

Bien es verdad que el señor Canalejas no puede sustraerse a lo que es ley eterna del partido liberal español, ó sea ponerse por montara el respeto a la ley y al pueblo y seguir tan frescos pregonando la libertad, el respeto a la opinión pública y el suponerse investido de la confianza de la nación.

Y, en medio de todo, tienen suerte. Ni los periódicos, que siempre tocan a rebato, cuando las Cortes permanecen cerradas cierto tiempo, ni los republicanos, que se pasan la vida profetizando fieros males, dan señales de vida, mientras son los liberales los que cometen tales monstruosidades.

Muy otra sería la conducta de ciertos periódicos y determinadas oposiciones, si todo esto ocurriese siendo poder el partido conservador.

Pero el Gobierno liberal tiene, no sabemos a qué tanto por cierto, hipotecadas las voluntades de unos y otros, y puede a su sabor hacer cuanto le plazca.

Es cierto que los republicanos han creado dificultades al actual Gobierno, que por ellos se ha descubierto la inhabilidad de Canalejas y sus veleidades políticas, pero esas dificultades, esas escollos en que ha topado el cargo del Estado, fueron colocados más por la confianza y seguridades de mayor éxito, que por el propósito deliberado de perjudicar al Presidente del Consejo.

De buena fé creyeron que Canalejas echaría por la borda, en obsequio de ellos, las ligaduras de sus afectos monárquicos y

soñaron con una revolución consentida por quien disponía del poder.

Claro es que esto hubiera sido una traición sin nombre y un borrón imperdonable en su historia política, pero tantas muestras tiene dadas de complacencia que esa última la creyeron como usual y corriente.

A parte de eso no hay más que observar el respetuoso silencio con que periódicos y republicanos asisten al auto de fé que el señor Canalejas está haciendo del Parlamento y de lo que sobre presupuestos tiene dispuesto la ley.

LA NARANJA

MURCIA Y VALENCIA

Hay se vendieron sobre 11.000 mjc, 250 C. enteras de Naranja, y 450 Bultos Mandarina de Murcia, por vapores «Eva» y «Pizarro».

La demanda era durante toda la subasta muy firme, y solamente flojeó un poco al cierre.

Resumimos las cotizaciones como sigue:

Naranjas: Mjc de 200, de 7.50 a 12 marcos, mayoría de 8 a 8.75. Mjc de 200 large, de 9.25 a 13.25 marcos.

Mjc de 300 large, de 7 a 8 marcos. Mjc de 300 extra large, de 7.75 a 10 marcos.

Mandarinas: 50 mjm de 0.80 a 1, por cajita de 25 frutas. 55 mjm de 1.15 a 1.35, por cajita de 25 frutas.

60 mjm de 1.90 a 2, por cajita de 25 frutas.

La carencia casi absoluta de Naranja de Valencia en esta fecha, favorece mucho al negocio de Murcia en estas primeras ventas, pero es seguro que los precios flojearán en la próxima semana, cuando se ofrezcan los cargamentos de los vapores «Minna Schuidt» y «Frisia».

El «Minna Schuidt» trae 4.600 cajas de Valencia, y 10.000 de Murcia, el «Frisia», 14.500 de Valencia.

Se encuentran además en camino el «Consent» con 10.000 mjc, «Kronborg» con 9.385 mjc y «Gravina» con 15.500 mjc, todo

de Murcia; de Valencia los vapores siguientes:

«Kronborg» 980, «Bee-wing» 17.230 «Sardiuero» 17.600, y el «Cisner» 11.501 entre Valencia y Castellón.

Están cargando el «Goya» y «Daggy».

Hoy solo se vendieron unas 250 cajas de Naranja de Valencia de la nueva cosecha, siendo los precios muy elevados, como sigue:

420 ordinarias. 12.50 a 16.25 m. 714 largas. . . . 14.25 a 16.50 . 1064 extra largas 14.75 a 21.50 .

Desde luego, siendo esta cantidad tan reducida, no pueden servir estos precios de guía para los embarques en camino.

J. H. Lüthen & Sohn.

Hamburgo, 28 de Noviembre de 1911.

¿CRISIS?

Un periódico tan íntimamente ligado al señor Canalejas y que por consiguiente está bien penetrado de las interioridades del Gobierno, «La Mañana», dice lo que sigue con el título de «Lo de la crisis obice»:

«Cuando ayer aludimos a la probabilidad del cambio de cargos entre los señores Rodríguez, Cobián y Navarro Reverter, no dudábamos, ni mucho menos, de que oficialmente seríamos rectificadas y de que la rectificación la aceptarían con regocijo los que han tenido la mala suerte de no enterarse todavía de lo que ocurre en ese asunto.

Por eso no nos extrañó que nos hayan emendado la plana algunos colegas (sin citarnos, por supuesto) y que se hayan irrogado la rueda de molino de que la visita de hora y pico que ayer hizo el señor Navarro Reverter al ministro de Hacienda fué solo para ocuparse de lo que conviene que haga el señor Rodríguez en punto a los aranceles.

Sin duda creen que nuestro embajador (¡!) en el Vaticano acudió al Ministerio para consultar con el señor Rodríguez su discurso de salutación al Romano Pontífice.

Por ahora nos limitaremos a insistir en el hecho de la visita,

que no tiene otro alcance que el de una entrega al sucesor presunto. Con lo contrario, esto es: con que las cosas fueran como dicen, no ganaría nada el señor Rodríguez, que tan acreditado tiene su buen nombre de hacendista y al que no le creemos capaz de proporcionarse ese potente rodigón para soportar la carga de la cartera».

¿Estará el señor Navarro reverter en vi-paras de ser ministro de Hacienda? ¿Dios nos asistal

CUENTO

SOY EL AMOR

Cierta día llegó a una gran ciudad una niña rubia y joven que apenas contaba diez y seis años, llevando en su semblante retrada la alegría y la satisfacción; vestía un traje de escolarita como el que los labradores usan.

¿Quién era aquella niña hermosa? ¿Cómo se llamaba? ¿De dónde venía? Esto es lo que yo no puedo decirlos, pues lo ignoro como vosotros mismos.

Cuando esa niña, que no era otra que la Belleza, llegó a la ciudad, encontrése acobrada al ver aquella multitud de edificios y el inmenso gentío que por las calles discurría. Confusa y atontada, se preguntaba:

—¿Cómo me arreglaré para encontrar entre tantas casas la que he de visitar?

Pero divisó, no muy lejos de ella, a un joven cubierto de pedrerías.

Como llevaba un carax a la espalda, debía sin duda ser un cazador real que la miraba complaciente.

—Señor—le dijo ella—, ruego a usted hagame el favor de declarar si es usted de esta ciudad.

—Niña hermosa—respondió él—yo soy de todas las ciudades.

—Y en esta donde nos hallamos, ¿conoce usted mucha gente?

—Aquí, como en todas partes, conozco a todo el mundo.

—¿Podrá, pues, enseñarme el domicilio de algunas personas a quienes mi madrina, que es mi

consejera y un tanto hada, me ha encomendado que visite a mi llegada?

—Claramente que puedo hacerlo.

—Pues bien; hágame el obsequio de decirme dónde viven los Señores.

El joven contestó:

—En mi casa.

—¿Ah! ¿Qué feliz encuentro he tenido! Y la Esperanza, ¿dónde vive?

—En mi casa.

—¡Eso es admirable!

Y no dándose cuenta de tanta dicha quería ir, más que corriendo, volando, a la habitación de aquel joven, que debía sin duda vivir en suntuoso palacio cuando daba hospitalidad a huéspedes semejantes.

Más a medida que iba avanzando en su camino su alegría se iba amortiguando.

—Pero—dijo la Belleza—estas a cuya casa me condujo no son las únicas personas a quienes mi madrina me ha recomendado que visite. También he nombrado otras que no deben ser tan conocidas como aquellas, puesto que nadie me ha sabido dar razón de dónde viven. ¿Podría usted decirme?

—Sí.

—Bien; entonces si tenéis la bondad, decidme dónde habita la Alarma.

—En mi casa.

—¿Y la Desesperación?

—En mi casa.

Entonces, mirando con aire de sorpresa y de espanto al que de este modo se expresaba, repuso:

—No me explico cómo en vuestra casa albergáis tan opuestos huéspedes.

El joven contestó:

—Lo comprenderéis fácilmente cuando os diga que soy el Amor.

CATULLA MENDES.

Momentos críticos

Han dado comienzo en Madrid las entrevistas entre Mr. Geoffroy, embajador de Francia y nuestro ministro de Estado señor García Prieto.

Las negociaciones franco-españolas han dado comienzo. Momentos son estos pues de gran

interés y de extraordinaria importancia para nuestra nación.

Confiamos en que el Gobierno español está piensamente comprometido de nuestros derechos y de la buena disposición de Francia, para que el asunto tenga un feliz resultado.

Ya se ha celebrado la primera entrevista. Por cierto que ha llamado la atención y se ha comentado, que a ella asistiera el embajador de Inglaterra en España, asegurándose que Mister Bunsen continuará asistiendo a las sucesivas entrevistas entre Geoffroy y el marqués de Alhucemas.

«La Epoca», hablando de este asunto publica un interesante artículo del que entresacamos los siguientes párrafos:

«Tal sorpresa ha producido en algunos colegas la presencia material del señor embajador de Inglaterra en la entrevista preliminar ayer celebrada entre Francia y España en nuestro ministerio de Estado, que es obligado pensar que los colegas a que aludimos no se habían dado cuenta todavía de una realidad que lleva más de siete años de fecha, que recientemente ha exteriorizado hasta sus más íntimos secretos y que es substancial en el problema que se ventila. Podría no haber asistido el ilustre diplomático inglés a la reunión de ayer, y así y todo tendría que ser notorio, para todos los españoles enterados de lo que a España importa, que Inglaterra no estaba ausente de aquella negociación.

¿No se sabe desde 1904 que el tratado hispano francés de Oñate estaba incorporado al franco-inglés de Abri? ¿No se sabe desde hace un mes que toda la médula del tratado secreto entre Francia y España estaba en el tratado, también secreto, entre Inglaterra y Francia? Pues, ¿qué quiere esto decir, qué puede eso significar, sino que entre las tres Naciones fué establecido hace siete años un régimen de vida respecto de Marruecos, y que cuantas veces haya que comparecer de él y de sus incidencias han de ponerse al habla las tres Naciones concertadas? ¿Es lícito fingir por eso sorpresa ni asombro, como no sea reconociendo una absoluta inconsciencia de lo que se ve y se toca, ó una grandísima desidia para mirar y atender a lo que más importa a la Patria?»

LA LLUVIA

Según nuestras noticias, por algunos sitios del campo ha llovido lo suficiente para comenzar la siembra. En otros ha llovido algo, pero no lo necesario.

El tiempo sigue inseguro, pero sin decidirse de una vez a dejar caer sobre los sedientos campos el agua que necesitan.

A pesar de ello, los pobres labradores han abierto su pecho a la esperanza confiando en que el aspecto del cielo se ha de trocar en la lluvia abundante y salvadora que tanto anhelan.

En la población la lluvia tampoco ha sido cosa mayor, pero sí lo suficiente para penetrar esas calles completamente intransitables.

Los ciudadanos tenemos que andar por ellas haciendo equilibrios para evitar una caída peligrosa.

— 396 —
A lo que me atrevo! ¡Y me atrevo a ello impunemente! Esas naturalezas son las que se estrellan con más facilidad.

—¿Lo cree usted así?—preguntó con calma Claudina.—Creo que no las conoce usted completamente. Las hay, y debe haberlas entre ellas, que tienen en sí mismas una confianza justificada, y que avanzan por el camino que les ha trazado su deber, sin con eder un instante de atención a las sendas que puedan desviarse de él.

—¿Las sendas que puedan desviarse?—

—Sí—exclamó la joven con ojos chispeantes.—¿Por qué, barón de Gerold, me dirige usted, siempre que me vé, alusiones ofensivas y consejos irónicos? ¿No sería más digno de usted, y en todo caso de mí, que se expresara usted claramente? ¿Han sido nunca bastante afectuosos nuestras relaciones para que se erija usted en tutor mío?

—No—repuso Lotario en voz baja.

—Y esas relaciones no le conferirán a usted nunca semejante derecho—siguió diciendo Claudina con creciente amargura.—Sin embargo, me complazco en darle a usted la seguridad que parece buscar. Puedo afirmarle a usted que el nombre de Gerold no padecerá nada por

El libro vaciló en las manos de Claudina, y le devolví sin decir palabra.

—Vamos, niña—dijo Lotario con voz dura,—consuélese usted. Ese Bernardo, tan malo, tan perverso, hubiera sido para usted un mal compañero.

La joven se estremeció.

—No, no—exclamó.—¡Están bueno, tan honrado! No sobreviviré a mi desgracia, como no vuelva a quererme.

—Se puede sobrevivir a muchas desgracias—dijo Lotario con voz más dulce,—no se muere nadie por el fracaso de una esperanza.

Claudina hizo una indicación con la cabeza a la joven en el momento de alejarse: tenía el rostro pálido.

—Hasta más ver, Liseta—le dijo, y no te desesperes. El hombre que no ha tenido confianza en tí, no merece que le llores.

—¡Oh, señorita!, no diga usted eso—exclamó la joven.

Claudina se alejó: Lotario seguía marehanda al lado suyo. Las líneas escritas por su abuela se le aparecían escritas por todas partes con caracteres luminosos. De modo que no bastaba con ser pura... era preciso, además, que nadie dudara de la pureza... era preciso que las ap-

El aspecto de nuestra población, es el de un p-blico cualquiera de infima categoría. Cuatro gotas nade más son suficientes para convertir hasta las vías más célebres y transitadas en asquerosos lodazales.

Ayuntamiento

(SESION DEL DIA 8)

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor alcalde con asistencia de los concejales señores Hernández Aros, Ramos, Fontes, Mauri, Valero, Lacárcel, Salvat, Díaz, Soler Soler, González Sanz, Beviar y Soler Salazar.

Un error

El Sr. RAMOS pide la palabra para dar lectura a un escrito. El Sr. BLANCO hace constar que si no es una cuestión previa no puede hacerse.

Despacho ordinario

Se da lectura a las cuentas de la semana.

El Sr. ALCALDE: ¿Se aprueban? Los concejales: Aprobadas.

El Sr. ALCALDE dice que como en el seno de la comisión hubo quien impugnó las cuentas, esperaba antes de aprobarlas se dieran explicaciones.

Una voz: Pero si están aprobadas ya.

El Sr. SALVAT dice que puesto que se pide la explicación, él hace constar que impugnó las cuentas en lo que se refiere a las obras en la calle de Alfaro porque se han hecho sin los trámites legales de proyecto y presupuesto.

El Sr. RAMOS hace constar que todo huega, porque ya están aprobadas las cuentas.

El Sr. SALVAT pide que consten en acta sus manifestaciones.

El Sr. GARCÍA AVILÉS se adhiere a lo dicho por el señor Salvat, porque es lo legal.

Dice que aprueba las cuentas, pero que no sirva esto de precedente para obras sucesivas.

La comisión de Hacienda concede y el Ayuntamiento aprueba una pensión de 500 pesetas a la viuda del conserje del Matadero don Juan Rivera.

Se aprueban varios expedientes de obrat.

(Entran los señores Díez Vicente y Rivera).

Se aprueban varios informes de Instrucción pública.

Sobre un mercado

Se lee una solicitud en la que varios vecinos del Esparragal, después de extrañarse de que se haya trasladado el mercado al sitio diferente del que se viene celebrando desde tiempo inmemorial, solicitan se vuelva a su sitio primitivo.

El Sr. SALVAT pide se declare la urgencia de esta, y después de concedida, se muestra de acuerdo con lo solicitado, por ser de justicia.

El Sr. DIEZ se adhiere a las palabras del señor Salvat.

El ALCALDE dice que se ha hecho así porque el mercado estaba junto a la iglesia y molestaba mucho.

Si se concede lo que piden—dice—habrá vecinos que pedirán lo contrario.

El Sr. DIEZ se muestra conforme con las palabras del Alcalde en cuanto a los motivos del traslado, pero entiende que esto

debe concederlo el Ayuntamiento.

Nuevamente pide que vuelva el mercado al sitio donde se celebraba antes sin perjuicio de que cuando se solicite en forma el traslado, se triga al Ayuntamiento y que él resuelva.

Por unanimidad se acuerda a lo solicitado por los vecinos del Esparragal de que vuelva el mercado al sitio donde se celebraba antes.

Se nombra al señor Salvat para presidir la subasta de la Lonja.

Rescisión de un contrato

Se da cuenta del escrito presentado por el señor Ramos.

Es de don Jesús López, arrendatario de la plaza de Abastos y Matadero.

En el minucioso escrito hace constar que no ha podido ingresar la cantidad correspondiente al mes anterior por deficiencias en el cobro.

Dice que quiso ingresar á cuenta 1000 pesetas y que no se las admitieron, extrañándose de esto y de que el Alcalde le amenace con la rescisión del contrato.

Añade que la fianza que tiene en créditos es superior á la cantidad que adeuda.

Considera que no se le debe rescindir el contrato y espera que el Ayuntamiento sea el que resuelva esta cuestión porque entiende que el Alcalde no está facultado para ello.

El Sr. ALCALDE hace constar que en esta cuestión ha guardado excesivas consideraciones al arrendatario, el cual le ha correspondido mal.

Oree que él tiene atribuciones para rescindir el contrato dando después cuenta á la Corporación.

Pregunta si el Alcalde se ha extralimitado.

El Sr. LACARCEL pide se traiga el expediente.

Entiende que la benevolencia del Alcalde ha sido perjudicial para los intereses municipales.

Los concejales—dice—somos responsables de las rentas que no ingresan y yo tengo que doliar esa responsabilidad.

El alcalde ha debido cumplir con su deber dando cuenta á su debido tiempo de todo lo ocurrido.

Aquí se ha favorecido á un arrendatario en contra del Municipio, no diré yo por quien.

El ALCALDE: Tiene razón el Sr. Lacárcel. Toda la responsabilidad es mía. Aquí estoy para que se me juzgue.

El Sr. GARCÍA AVILÉS se muestra extrañado de todo lo que ocurre, de lo contenido en el escrito y de las explicaciones del Sr. Alcalde.

El perjuicio es indudable y el

Sr. Alcalde ha debido saber que con esa cantidad no ingresada se iba contra los empleados que han podido cobrar una paga.

Pero ante la confesión del señor Alcalde—dice—de haber faltado á su deber yo tengo que desoferar que S. S. lo está haciendo peor que yo lo hice.

El ALCALDE divije frases encomiásticas á la caballerosidad del Sr. García Avilés, pero entiendo que es muy pronto para juzgarlo.

Ya hableremos de esto y se sabrá como lo estoy haciendo.

El Sr. GARCÍA AVILÉS: Si á S. S. le han molestado mis palabras las retiro; pero estoy dispuesto á demostrarle que cobran de mucho más que yo cobré ha pagado bastante menos.

El Sr. Alcalde interrumpe varias veces.

El Sr. DIEZ VICENTE interviene dando lectura á las cláusulas del contrato de las cuales se desprende que el arrendatario ha faltado á sus compromisos.

Dice que el Alcalde puede y debe rescindir el contrato, pero puesto que ha puesto por delante su responsabilidad, no puede hablar más de esto.

El Sr. LACARCEL propone que esta noche mismo se incaute el Ayuntamiento de las rentas y se declare rescindido el contrato, aunque el arrendatario salga aún beneficiado.

El Sr. RAMOS entiende que el Ayuntamiento no ha sufrido perjuicio porque hay una fianza que...

(El Sr. Ramos habla en voz con algunos concejales y con el Alcalde.)

El Sr. LACARCEL (Con voz entontoreada): ¿No sigue el señor Ramos?

El ALCALDE: No. LACARCEL: Ya me lo figuraba.

Se acuerda lo propuesto por el Sr. Lacárcel.

El embargo

El Sr. GARCÍA AVILÉS pregunta si es cierto que el Alcalde pidió que se levantara el embargo de la Diputación: que la Comisión provincial desestimó la petición y que el ministro dictó una R. O. declarando bien hecho el embargo.

El ALCALDE dice que tiene idea de que se dió cuenta de esto en alguna sesión anterior.

Los Sres. DIEZ y Lacárcel dicen que no recuerdan que se haya tratado de esto en sesión pública.

El Sr. GARCÍA AVILÉS: Lamento que la resolución haya sido desfavorable; pero, la verdad, me sirve de desquite.

El Sr. Alcalde interrumpe. Da mi—sigue diciendo el señor Avilés—se dijo que era inhábil

porque no supe levantar el embargo. Una R. O. me ha quitado el título de inhábil.

Ya voy en la buena compañía de S. S.

Se decía, cuando yo estí, que con un soplo se tiraba el embargo.

El ALCALDE: Yo ruego á su señoría que no recoja frases del arroyo.

El Sr. GARCÍA AVILÉS: Si lo he oído yo. Con un soplo; y ese soplo no ha aparecido: Si su señoría quiere, nos estableceremos aquí en sesión permanente hasta el 31 de Diciembre, para discutir nuestras gestiones.

Nubes en perspectiva

El Sr. GARCÍA AVILÉS: Para la sesión próxima pido que se traiga el expediente del proyectado Hospital de epidemias.

Además, para después del despacho ordinario de la sesión próxima pido la palabra para tratar de cuentas.

Se levanta la sesión. (Entre el público y los concejales se forman grupos haciendo comentarios sábricos del resultado de la misma.)

La fiesta de la Purísima

Ayer mañana con gran asistencia de fieles, se ha celebrado en la Santa Iglesia Catedral la solemne función religiosa, en honor de la Inmaculada.

Ofició de pontifical el Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo de la Diócesis, el que al final de la misa dió á los fieles la Bendición Papal. Ocupó la cátedra sagrada el Muy Ilustre Señor Don Jesús Romero, que pronunció un elocuente sermón.

A las doce se dió en la iglesia de San Juan Bautista una misa en honor de la Excelenta Patrona de la Infantería, á la que acudió la Brigada de la Cruz Roja de esta ciudad.

"Al Hilo de la Vida,"

(Por telégrafo) 8.—A las 9'15 m.

Los primeros ejemplares del libro publicado por la Infanta Eulalia «Al hilo de la vida» fueron agotados inmediatamente. Canalejas se hizo de un ejemplar.

BADAJOS

Horroroso incendio

(Por telégrafo) 9.—A las 9'15 m.

Un horroroso incendio ha destruido unos almacenes de tejidos que estaban en dos casas.

Ambas fueron pasto de las llamas. Las pérdidas pasan de un millón de pesetas.

Los republicanos

(Por telégrafo) 8.—A las 9'15 m.

Lerroux ultimó el manifiesto de protesta en contra del Gobierno.

Se reunió el Comité de la Conjuración republicano socialista para examinarlo y cambiar impresiones.

Mejquintas Alvarez, se encuentra enfermo en cama.

Poseionado

(Por telégrafo) 8.—A las 9'15 m.

Canalejas ha dado posesión al señor Sedó de la presidencia de la Junta de Producción Nacional.

VISITAS

(Por telégrafo) 8.—A las 9'15 m.

Han visitado al jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, el fiscal del Supremo y el ministro de Méjico.

Los nuevos cardenales

(Por telégrafo) 8.—A las 9'15 m.

El lunes tendrá lugar la solemne ceremonia de imponer los birretes á los nuevos cardenales. El martes recibirá el Rey á los enviados del Papa.

Información política

(Por Telégrafo) 8.—A las 9'15 m.

Se asegura que Navarroyerter no ha entrado en Hacienda por que imponía condiciones que han sido rechazadas por Canalejas.

El ministro de Marina ha confirmado sus propósitos de aumentar la escuadra.

Sábese que la entrevista primera para las negociaciones franco-españolas, tuvo dos partes.

La primera se dedicó á la explicación por la intervención del embajador inglés, que desempeñará el papel de mediador para solucionar las dificultades que surjan, conviniendo en guardar la más absoluta reserva.

Luego Geofray entregó á García Prieto el proyecto de tratado entre Francia y España sobre el régimen que deberán mantener ambas naciones en Marruecos.

García Prieto prometió estudiarlo y dar su parecer en la próxima conferencia.

Los diplomáticos españoles y franceses tienen excelentes impresiones de que se llegará al término de las negociaciones en plazo breve, con satisfactorio resultado.

Sacramentada

(Por telégrafo) 8.—A las 9'15 m.

En vista de la gravedad, le han

sido administrados los Sacramentos á la esposa del ministro de Instrucción pública.

EN PALACIO

(Por telégrafo) 8.—A las 9'15 m.

En palacio se ha celebrado Capilla pública con motivo de la festividad del día.

Ofició el Obispo de Sión. Asistió la familia real excepto la Reina Victoria por el estado adelantado de su embarazo.

Concurrieron los grandes de España y las comisiones de costumbre.

La Patrona de la Infantería

(Por telégrafo) 8.—A las 9'15 m.

Los regimientos de Infantería han celebrado la fiesta de la Patrona del Arma.

A consecuencia de la lluvia que ha caído hoy, se han suspendido algunos números de los festejos.

A las tropas se les ha dado rancho extraordinario.

Oyeron misa en los patios de los cuarteles.

La salud en Gijón

(Por telégrafo) 8.—A las 9'15 m.

El gobernador de Oviedo comunica al ministro haber regresado de Gijón acompañado del personal sanitario que fué con él.

Dá cuenta de los acuerdos y medidas adoptadas por la Junta provincial de Sanidad.

Esta volverá á reunirse el sábado.

Pide el envío urgente de recursos para poder remediar la gran miseria que padecen las familias atacadas.

El número de enfermos es de 1.200.

Las defunciones en los dos últimos días oscilaron entre diez y doce.

El temporal

(Por telégrafo) 8.—A las 9'15 m.

En Madrid ha llovido todo el día.

Comunican de las provincias del Norte que reina un temporal fortísimo, especialmente en las costas de Bilbao y San Sebastián.

Los catalanes

(Por telégrafo) 8.—A las 9'15 m.

Una Comisión de representantes catalanes entre los que figuraban los diputados Moles, Bordes y Junoy ha visitado á Canalejas.

Habláronle del proyecto de la mancomunidad catalana.

También trataron con el Presidente del asunto de las oposiciones á notarias.

Canalejas ha dicho que tardará aun bastante tiempo en anunciarse.

Junoy aprovechó la visita para solicitar el indulto de algunos periodistas que se encuentran presos por delitos de imprenta.

MITIN

(Por telégrafo) 8.—A las 9'15 m.

El día 17 se celebrará un mitin carlista en Pamplona, para el que se hacen grandes preparativos.

Entre los muchos oradores que acudirán, figura el señor Sala Berry.

Boletín Religioso

DICIEMBRE 1911

SABADO IX

Santa Leocadia y Santos Restituto y Cipriano.—Ayuno.

VELA Y ALUMBRADO

Día 9.—En la Purísima por don Vicente Martínez Vtilar.

Día 10.—En la Catedral por los difuntos del Cl ro Catedral.

Para garbanzos Legítimos de Castilla los que vende la Casa Sorá

causa mía, porque, y éste es el único objeto de la preocupación de usted, porque conozco mis deberes.

Lotario se puso pálido al escucharla: ella aceleró el paso, y él se quedó atrás: volvió á alcanzarla ante una casa de jardinero habitada por la hija única de Heinemann y por su marido. Claudina se había apoyado en una ventana abierta de la planta baja, tras de la cual se encontraba la linda nieta de Heinemann que sollozaba amargamente, en tanto que su madre se acercaba á la que había sido su joven ama, enjugándose los ojos.

—Su novio le ha escrito hoy, señorita—dijo: La joven se cubrió la cara con las manos y redobó sus sollozos.

—¿Pero por qué?...—dijo Claudina, presa de un sentimiento que le ayudó á dominar su propia emoción.

—La culpa es de ella, señorita—replicó la madre, cuyo semblante estaba tético, y se inclinó el barón que había llegado cerca de la ventana.—El joven señor del castillo en el cual mi hija servía como criada, la perseguía con sus atenciones, y Bernardo ha creído que ella le ha sido infiel.

—Bernardo se ha engañado—dijo Claudina bruscoamente.

—¡Ay, señorita!, no se le debe querer mal: yo sé que esta es honrada; conozco á mi hija; pero no todos la conocen como yo... Para muchos, todo gran señor es irresistible; al, Liset ha debido seguir mi consejo y abandonar su cargo desde el momento en que se percató que se fijaban en ella. De ese modo no hubiera sucedido nada de esto. Vea usted, señor barón—dijo dirigiéndose á Lotario,—el mundo está hecho así, y aunque ella se arrancase los cabellos para justificar su inocencia, no la creerían. Más de una vez he recordado hoy ciertos renglones que la difunta abuela de usted escribió en mi libro de oraciones, señorita, el día de mi confirmación. Aquí está—dijo, extendiendo el brazo, y tomando un volumen de ciertas doradas, lo abrió sobre la repisa de la ventana y se le alargó á Claudina.—Ahí, señorita.

Claudina tomó el libro y leyó en él las siguientes líneas trazadas en los grandes y enérgicos caracteres de su abuela: «Dios te bendecirá si conservas para tu alma. Pero no basta que la conserves pura: es preciso, además, que er la apariencia le sea temible, sin que nadie dude de ello.»

La procesión de ayer

Ayer tarde salió la procesión de los Luises, organizada y dirigida por los PP. Jesuitas.

Recorrió las calles de costumbre y fué presenciada por numerosa multitud que admiraba el exquisito gusto con que iban adornados los pasos.

Estos eran tres: San Estanislao, San Luis Gonzaga y la Purísima Concepción.

Figuraban los congregantes y muchos fieles que alumbraban con cirios.

Fuerzas de la benemérita, en traje de gala, daban guardia de honor á las preciosas imágenes.

Delante de ellas iban jovencitos luciendo riquísimos trajes azules, encarnados y blancos, guardados con primeros encajes.

Todos los fieles y seminaristas de San Fulgencio, que también alumbraban, llevaban el lazo y medalla de la Purísima en el pecho.

También la banda de música de Guadalupe que cerraba la procesión, ostentaba dicha insignia.

Encargados del orden de la procesión, iban varios padres jesuitas, y lo hicieron con tal exactitud, que por todos fué alabado.

De capataz presidiendo el Superior de la Residencia R.P. Luis Cobo.

La procesión entró en el templo de Sto. Domingo después de las 7 de la noche.

Noticias locales

Citación

El Juzgado de Instrucción de Ochoa, remite cédula de notificación referente al testigo Francisco Valdecabras Muñoz.

Presupuesto

La Diputación provincial de Murcia, participa al gobernador haber rectificado el reparto del contingente librado contra los pueblos en la forma que determina el real orden de 8 de Octubre último.

Apremios

La Delegación de Hacienda, remite para su inserción en el «Boletín» una relación que comprende 29 ayuntamientos contra los cuales se ha dictado la providencia del único grado de premios como deudores al Estado por el concepto de pagos.

Arbitrios

La Alcaldía de Alcantarilla, remite edicto anunciando la exposición al público de el padrón de arbitrios de dicho pueblo.

Para las canas

Ultima perfección ACEITE VEGETAL MEXICANO. Unica tintura en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro «Aceite de Tejedora».

Premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Con su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido Rubio, Castaños ó negros, garantizando que por su naturalidad y brillantez nadie podrá conocer que estén teñidos.

Precio: CINCO y DIEZ pesetas. Devanta en Murcia y Cartagena BAZAR MURCIANO

Subasta

El día 29 del actual se celebrará en el Ayuntamiento de Piñero la subasta de los arbitrios de pesas y medidas de dicho pueblo para 1912.

Justicia municipal

La Audiencia de Albacete, participa hallarse vacante los cargos de Juez municipal de Blanca, el de Fiscal municipal de Caravaca y el de suplente de Ricote.

Atropellado

El jefe de vigilancia de Lorea, participa el ingreso en el Hospital de aquella ciudad de Juan Bautista Guillén, de 60 años.

Tiene fractura de la tibia que se le produjo un carro que le atropelló en la subida de puente del barrio de San Cristóbal.

El carro es propiedad de Tomás Mula (a) Calzones, que fué detenido.

Personal de Vigilancia

Con fecha 6 del actual se ha dispuesto que el vigilante de segunda sea José Rech Ribes que presta sus

servicios en Alcazar de San Juan, pasa con igual destino á Cartagena y que el de la misma clase don Mariano Ruiz, pasa desde Cartagena á Alcazar de San Juan.

Intento de asesinato

La guardia civil de Yecla, ha detenido en el campo del Pozuelo de aquel término, á Sebastián García Tarraga, de 56 años, pastor.

Este individuo intentó asesinar al dueño de la finca llamada «Casa del Cura», Francisco Diaz Palao.

Le fueron ocupados un revólver cargado y una navaja de siete muescas.

Ha sido puesto á disposición del Juez de instrucción.

Guarda jurado

La alcaldía de Mazarón, remite el título de guarda jurado á favor de Juan Pedro López Asensio, para que se le expida la licencia gratuita de uso de armas.

Pasaporte

La Comandancia de Apostadero de Cartagena, remite pasaporte y lista de embarque del procesado y preso en la cárcel de aquella ciudad José Casación Rubio, para que sea conducido por la guardia civil á la de esta capital á disposición del Presidente de la Audiencia que lo tiene reo amado.

Repartimientos

La alcaldía de Blanca, remite anuncio participando haber quedado expuestos al público los repartos de territorial y edificios y solares de aquel pueblo para el año próximo.

Autorización

El gobernador de Guipuzcoa, autoriza á Hijos de Aduana, para remitir á Murcia a la consignación de Isidro Juan, 191 pistolas.

Caballeros

Camisas, Corbatas, Guantes, Paños. La casa mas surtida, VALCARGEL.

Vacantes

Habiendo creado la Excelentísima Diputación provincial dos plazas de enfermeros con el sueldo de una peseta diaria y ración, los que las pretenden lo solicitarán de la Dirección del Hospital, teniendo en cuenta que deberán haber prestado Servicio en Establecimientos ó Asilos de Beneficencia.

Gratitud

En nombre de la afligida esposa, hijos, hijos políticos y demás familia del que en vida fué el Excelentísimo Sr. D. José María Baraño y Rodrigo de Villamayor (q. e. p. d.), damos las más expresivas gracias á los numerosos amigos tanto de esta ciudad como los que se encuentran ausentes que les han acompañado en su pena y asimismo á cuantos asistieron á su funeral y entierro y sufragios celebrados en la parroquia de San Nicolás.

Al cumplir tan triste encargo les reiteramos nuestro sentido pésame á la distinguida familia del ilustre finado.

AMA DE CRÍA—Josefa Campoy, casada, de 22 años de edad, desea criar casa de los padres, Darán razón en el camino de Benijáfar, junto á la Electromotora, preguntando por Antonio Campoy.

Entierro

Desde la iglesia parroquial del Carmen se ha verificado ayer mañana el entierro de la virtuosa señora Doña Patrocinio Martínez Hernández (q. e. p. d.)

En el acompañamiento figuraban numerosas y distinguidas personalidades de esta capital.

A la afligida familia de la finada reiteramos nuestras pésames.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Bautizo

En el vecino pueblo de Sueña ha recibido las aguas bautismales la niña que hace unos días dió á luz la esposa de nuestro buen amigo D. Manuel Lorente Saez.

La nueva cristiana á quien se le puso por nombre Consuelo, fué apadrinada por Doña Nieves Lorente y Don Joaquín Saez.

Reciban nuestra enhorabuena los dichos padres.

Viajero

Se encuentra en Murcia nuestro distinguido amigo el inspector general de vias y M. Z. y A. D. Domingo Murgurusa.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Para judías del Barco

TERNAS Y SUPERIORES las de casa SORA

Niño entregado

La Inspección de Vigilancia participa que ha sido entregado el niño

Carlos Martínez Martínez que amamantaba Juana Jiménez Campillo. Á su madre doña Antonia Molina Martínez vecina de Almansa (Albacete) y que este lo ha entregado á don Ismael López Martínez, vecino de la calle de Floridablanca.

Requisitoria

El juzgado de La Unión remite una en contra de un individuo llamado José el de la Morena, para recibir la declaración en casa por di-paro.

Ofrecimiento

El juez de instrucción de La Unión remite notificación para don Enrique Joaquín Beltrand, ofreciéndole la causa por robo y usurpación que se instruye en aquel Juzgado.

Auxilio

La Delegación de Hacienda, participa al gobernador que el arriero de Contribuciones de la provincia, pide que se auxilie al agente de la Zona 12, que se encuentra realizando la recaudación en Mazarón, el cual lo reclama para garantizar su persona é intereses, por saber que se preparan manifestaciones de protesta en contra suya.

Farmacia Catalana

GRAN Centro de Especialidades MEDICAMENTOS PUROS TARIFA ECONOMICA MURCIA 30-29

TEATRO ROMEA

Ayer, con buenas entradas por tarde y noche, se representaron las conocidas zarzuelas «La Reina mora», «El husar de la guardia», «Los holgazanes», «Dolores de Patria chica» y «La Gatita blanca».

La buena impresión que sacó el público la noche del debut se confirmó anoche.

El público aplaudió la acertada labor de los artistas en todas las obras.

La señorita Velasco, en «El husar de la guardia», La Patria chica» y «La Reina Mora» confirmó sus condiciones de excelente actriz.

La señorita Rosales se hizo aplaudir en «La Gatita» teniendo que repetir infinidad de veces los couplets. Vierte la obra con gran lujo.

Muy bien también la Alfonso y los señores Orozco, Recober, Barbra y Nart.

Esta noche se estrenará la zarzuela de Martínez Sierra y Jiménez «Lirio entre espinas», gran éxito del teatro Apolo de Madrid.

A.

Cuentas municipales

Relación de ingresos y pagos realizados durante el corriente mes.

INGRESOS

Existencia anterior, 13.387'74, pesetas.

Teatro Romea, 666'66.

Consumos de la capital, 33.531'45.

Matadero, de Octubre, 3.362'15.

Lonja, 1393'41.

Cédulas personales, 3.419'16.

Cementerio, 2.164'50.

Contribución territorial, 13.977 con 0'8.

Reintegros, 36'67.

Total de ingresos, 72.938'82.

PAGOS

Gastos del Ayuntamiento, 7.855 con 28.

Policia de seguridad, 4408'26.

Policia Urbana y rural, 7.266'23.

Beneficencia, 1.038'06.

Obras públicas, 1.994'66.

Cargas de Justicia, 28.516'36.

Obras de nueva construcción, 5.874'70.

Imprevistos, 218'85.

Resultas, 2.209'19.

Total, 59.331'59.

Existencia en este día, pesetas 13.557'23.

25 por 100 para la Exma. Diputación, 12.107'94.

Existencia disponible, 1.449'29.

El detalle completo se encuentra á disposición del público en la contaduría municipal.

LOS CRIMENES DE CULLERA

EL CONSEJO DE GUERRA

La segunda sesión

(Por telégrafo)

El día de hoy

8.—A las 9'15 n.

Amanece nuboso.

A las siete de la mañana la animación en Susca es grandísima. El número de forasteros es como qui jamás se había conocido.

Misa

Las tropas oyeron misa á las siete y media.

Asisten el general Carbó y todos los jefes y oficiales, las tropas de infantería y las de la guardia civil.

El Consejo

A las 8'20 comienza la sesión del Consejo.

El Fiscal

Concedida la palabra al Fiscal señor Mares, éste comienza la lectura de su informe, que es extensísimo.

Casi todo él es conocido del público por el relato que ha hecho la prensa.

Explica detalladamente la entrada del Juez en Cullera, la primera sangre que se derramó con la herida del escribano don Primitivo Beltrand.

Igualmente relata la herida del alguacil Antonio Doiz al encontrarse rodeado de los revoltosos la muerte cruel que estos le dieron á pesar de las suplicas lágrimas con que les pedía no le asesinaran.

Hace resaltar la infinidad de heridas de todas clases de armas y mutilación del cadáver.

La muerte del alguacil la calificó de asesinato, por estar plenamente demostrada la alevosía y el ensañamiento.

Descanso.—Estado de los procesados.

A las diez de la mañana se concede un descanso al Fiscal, que notase se halla fatigado á causa de la lectura.

Durante el descanso los procesados fuman.

José Crespo el Clavel, que es el que parece más inteligente, sonríe mirando al público.

Cecilio San Félix, el Expósito, le habla al oído.

Ambos miran los periódicos en donde vienen retrados, comentando las caricaturas.

Juan Suñé, el Blanco, exclama: —Miren, miren qué guapo está el Chato.

Piden otros periódicos á los periodistas, que éstos les niegan. Entonces los procesados les dicen: «No tengáis miedo, diremos que los hemos comprado en la calle.»

El Blanco que es muy loquaz, agrega: «estoy seguro que saldremos á la calle, pues somos inocentes, por más que me dá igual ir á la calle que á presidio.»

Continuación

A las 10 y 45 reanúdase el Consejo.

El Fiscal continua puntualizando cargos.

Señala las contradicciones en que incurren Juan Suñé, el Blanco con el Perol y con Federico Ansin (a) Ferrer.

Signa demostrando más contradicciones de los procesados y también señala las declaraciones en las que se confiesan autores.

Petición de penas

El fiscal despues de puntuar la participación de cada uno de los procesados, pide las siguientes penas para los mismos: Federico Ansin (a) Franco (alias) Ferrer.

José Jiménez Malonda (a) Torrib.

Francisco Jimeno Reduan (e) Pau.

Juan Jover Corral (a) Chato Cuqueta.

Cecilio San Félix Expósito (alias) Panchito.

José Ochera Carot (a) Perol. Valeriano Martínez Ibisa (alias) Roig.

La de cadena perpétua

Para Francisco Oulabí Jimeno (a) Barquillero y José Crespo Solón (a) Clavel.

Para los restantes, penas que varía entre los doce y los 20 años de reclusión.

Absolución

Para el único de los procesados que el fiscal retirará la acusación es Joaquín Menont Pérez.

Este individuo es el que se tropezó con el desgraciado alguacil, en la calle de San Jorge, cuando herido en la cabeza huía de las turbas, luchando con él á brazo partido.

El alguacil logró escapar en dirección al río Júcar y como se arrojará al mencionado río, Joaquín Menont que lo perseguía, nada hizo en su contra.

Indemnizaciones

Las indemnizaciones que se piden á los procesados por el fiscal, son:

La de 15 000 pesetas para los herederos del Juez asesinado.

Para los del «Habitado» señor Tomás la de ocho mil pesetas. Tres mil para la del alguacil

Impresión

La impresión que en el público ha causado la petición fiscal es enorme.

Los procesados también han tenido un cambio brusco.

Las charlas y risas de primera hora han desaparecido y en todos ellos se nota la afección que les ha causado el informe y petición del fiscal.

Las defensas

El teniente Samaniego

Comienza su informe el teniente Samaniego defensor del Barquillero.

Todos los esfuerzos van encaminados á la demostración de que el procesado es un imbécil, su instrucción, y por tanto materia dispuesta para que los indutores á los crimenes se aproximan de él.

Alude á los autores morales que pasean por las calles sin que les alcance la acción de la Justicia.

Rebate la calificación de asesinato y termina pidiendo clemencia para su defendido.

El capitán Alegref

Es el defensor de Ochera. Niega que este dirigiera los sucesos.

Reconoce que fué el brazo impulsado por la cabeza de los revoltosos que se apoderaron de sus defensas.

Sostiene que Ochera estaba enfermo el día de los sucesos y que únicamente intervino en los mismos arrojando algunas piedras al alguacil.

Pide la absolución

El capitán Redondo

Defiende á Valeriano Martínez. Dice que su patrocinado obró infundido por el Clavel que estaba en contacto con elementos revolucionarios de Barcelona.

Relata la muerte del alguacil en la que intervino sugerido pero que luego se retiró llorando y arrepentido.

Pide benevolencia al Tribunal.

El capitán Cordoneillo

Es el defensor de José Jiménez.

Niega que éste contribuyese al asesinato del alguacil, reconociendo que solamente le dió unos golpes con una vara.

Justifica esto por haber creído cuando lo perseguían que se trataba de un ratero.

Afirma que despues al presentarse el crimen que se indignó increpando á los asesinos.

Alude á la ignorancia de los procesados vitamente explotada por predicaciones malsanas.

Dice que los verdaderos protagonistas siguen ocultos en las sombras.

Señala como culpables de todo, á aquellos que en mitines, escuallas y libelos aconsejan diariamente las agitaciones, los atentos y cuanto pueda contribuir á perturbar á la sociedad, y que sin vacilar deshonran y denigran á la Patria.

El teniente Ferrer

Es el defensor del principal acusado de el Chato Cuqueta.

Dice que este es un desgraciado sin intención que es víctima de sus malos antecedentes.

Manifiesta que no existen cargos concretos.

Dice que el juez cometió una imprudencia al trasladarse á Cullera, sabiendo que no había guardia civil y que el pueblo estaba amotinado.

Reconoce que el Chato apedregó al alguacil.

Niega que exista asesinato. Aduce que el hecho de atravesar á nado el río prueba elocuentemente que se hallaban del alguacil no eran graves, pues de serio no hubiera tenido energías para ello.

Hace resaltar que el Chato acompañó desde Cullera á Susca al hijo del actuario.

El abogado Blasco Grajales

Es el defensor del Blanco y del Clavel.

Informa. Comienza diciendo que por tendencias políticas quiere hacerse depender los sucesos de la intervención de los republicanos.

Niega que esto sea cierto, afirmando que los sucesos son ajenos por completo á la política.

Relata extensamente los crímenes, diciendo que la excitación de Ochera en aquel día debióse á la conducta provocativa del juez.

Manifiesta que el Clavel se encontraba fuera del pueblo y que acudió á enterarse de los sucesos, salvando á Maestre.

Niega que sea siquiera inductor.

Rebate la afirmación de que el Clavel es anarquista.

Suspensión

A la una y media se suspende el Consejo.

Las defensas de los militares han sido escuchadas con gran atención calificando los informes de notables.

Continuación

A las tres y media se reanuda la sesión.

Continúa su informe el abogado Sr. Blasco.

Niega que el Blanco interviera en los sucesos.

Después de corridos estos, fué al Ayuntamiento salvando al hijo del Habilitado.

Pide la absolución.

Nota

Siguen los informes de otras defensas.

El procesado García García, lloró amargamente.

Los restantes se abatieron en la sesión estaban abatidísimos.

Es seguro que el Consejo termine mañana.

Nuestras conferencias telegráficas han legado á las 2 y 30 y á las 3 y 40 de esta madrugada, siendo imposible completar la información de Consejo de guerra, ni dar ninguna de sucesos generales que dejamos para la próxima edición.

¡Enfermos del estómago?

Los enfermos que han usado el Antigastrálgico MAESTRE

odos á la primera dosis han mejorado hasta el punto de poder comer bien, sin notar molestia alguna durante el período de la digestión.

Se encuentra en todas las farmacias

No más purgas Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50. Depositario en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.



SOPAS EN PASTILLAS
para preparar instantáneamente un caldo exquisito.
10 cts. el cubito para un plato.

GALDO EN CUBITOS
para preparar instantáneamente un caldo exquisito.
10 cts. el cubito para un plato.

JUGO EN FRASCOS
para mejorar instantáneamente las sopas, caldos, guisos, purés, etc.
Frascos desde 25 cts.

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por centenares de sabios y médicos españoles y extranjeros.

SERVICIOS COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.ª y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Perit-Said, Suez, Colombo, Singaper y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, de admite pasaje y carga para Cestafrirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York. Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 18 de cada mes, para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Gumaná, Arapany y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 12, de Alicante el 19 de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tángor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa accidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tángor

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tángor con extensión á los puertos de Argesiras y Gibraltar.
Salidas de Tángor: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo.
Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 4 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de colocación de los artículos cuya venta como ensayos deseen hacer los exportadores.

Nerviosos Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta y Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentel, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

La hidráulica murciana

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos
Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZÁLEZ

PALMAR Depósito; Lencería, 22 MURCIA
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

Garantías	Pesetas Cr.
Capital social (Suscrito)	5.000.000
(Desembolsado)	1.500.000
Reservas (Estatuaria)	1.000.000
(Técnicas y de garantía)	1.162.966'38
Primas anuales del último ejercicio	2.418.573'12
Beneficios satisfechos	14.015.368'32
Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 622.	
Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 16 de Marzo de 1911.	
Delegado en Murcia, don Eduardo Monteverde, Santa Teresa, 2.	

SE VENDE una máquina de hacer chocolate á brazo. Darán razón en la calle de Madre de Dios, 6. Is. RuMu

Para conservar la salud, preciso tesoro de la vida, es indispensable la pureza absoluta del agua que que bebemos. ¿Cómo consigue usted esto? Usando los magníficos «Filtros Pasteur» que vende el Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena.

Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones y monedernaciones
Ventas á plazos y al contado
VIZCONDE, 3.—Murcia

Tarjetas de visita

á 2 ptas. el 100
Se hacen en la Imprenta de este periódico

Diábolos de goma han llegado al Bazar Murciano.

Pablo Martinez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas.
Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.
Máquinas de hacer caletines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.
Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.
Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados.
Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.
Murcia.—Sagasta. 32, 34 y 36

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas
FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1906
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.
Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir e tas con actio-pación para sus análisis. No comprar sin enterarv antes de nuestrs tarifas. Dirijirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, Madrid.

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco.—MADRID.

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Depósito de azulejos

y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas

con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica únicamente con los cemento de Lafage.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—

Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

JUAN BELTRAN

Plaza de González-Cede, núm. 1. MURCIA

CARBURO DE CALCIO

Fábrica en Sástago

Electro Metalúrgica del Ebro

Compañía Anónima.—Capital, 3.500.000 pesetas.—Barcelona

Representante para la provincia: Joaquín Pascual,

MAYOR, 53, CARTAGENA.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Unico representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayor, número 33.